

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

No. CONTRATO: U200556
No. REQUISICION: 0990040030620HX36
ANEXO 1

PAGINA: 1
FECHA: 28/04/2020
HORA: 06:14:12 p.m.

PROVEEDOR : LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : LPI -830527-KJ2
No. PROVEEDOR: 00031672

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
040 000 3262 00 00	RISPERIDONA SOLUCION ORAL CADA MILILITRO CONTIENE: RISPERIDONA 1 MG ENVASE CON 6 0 ML Y GOTERO DOSIFICADOR. Marca: RESKIZOF /RS 015M2011SSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: LPI -830527-KJ2	22,418	32,025	\$63,64	0%	\$0.00	\$63.64	\$1,426,681.52	\$2,038,071.00
COBERTURA :		32,025							

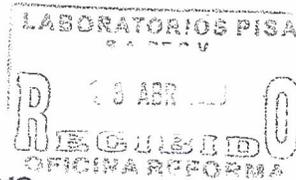
IMPORTE DEL CONTRATO: \$1,426,681.52
PLANZA REQUERIDA: \$203,807.10

IMPORTE CON LETRA:
MÍNIMO : UN MILLONE CUATROCIENTOS VEINTISIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.
MÁXIMO : DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.



51

Ciudad de México, a 08 de abril de 2020.



Asunto: Notificación de adjudicación de medicamentos y bienes terapéuticos (grupos 010, 020, 030 y 040).

EDITH MALDONADO CÁRCAMO
REPRESENTANTE LEGAL DE
LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

Paseo de la Reforma número 180, Piso 23, Colonia Juárez,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal, Ciudad de México.

Recibi Oficina 13 Abril 20
Edith Maldonado

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que la presente comunicación está sujeta al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" y sus modificaciones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, respectivamente, documento que puede ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública <http://www.gob.mx/sfp>. Asimismo, hago de su conocimiento que los datos personales que usted proporcione serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y tiene el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control en esta Secretaría, por el incumplimiento de las obligaciones que advierta de este contacto. El aviso de privacidad puede ser consultado en la dirección electrónica siguiente: <https://www.gob.mx/privacidadintegral>

Se emite el presente con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 22 fracción II, 25, 26 fracción III, 40 en correlación con el 28 fracción II, 41 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 71, 72 fracción II y 85 de su Reglamento, así como en el numeral 4.2.4.13 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en términos de lo dispuesto por las fracciones XXV y XXVI del artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, del Acuerdo por el que se delegan diversas facultades a la persona titular de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en materia de compras consolidadas, publicado en el DOF el 11 de octubre de 2019, así como en los Lineamientos para coordinar y llevar a cabo los procedimientos de contratación para consolidar la adquisición o arrendamiento de bienes muebles o la prestación de servicios de cualquier naturaleza, publicados en el DOF el 15 de noviembre de 2019.

En ese sentido, de conformidad con la dictaminación favorable del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la procedencia de llevar a cabo la presente contratación mediante **Adjudicación Directa Internacional bajo la cobertura de Tratados**, como excepción a la Licitación Pública, mediante acuerdo no **CAAS-C02-CON-OM- SE-10/2020** emitido en su Sesión Extraordinaria **10/2020**, celebrada el **08 de abril de 2020**, se le notifica que su oferta resultó adjudicada a efecto de llevar a cabo la formalización de los contratos abiertos con cada una de las instituciones participantes, según corresponda, cuyo objeto consiste en la **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y BIENES TERAPÉUTICOS (GRUPOS 010, 020, 030 Y 040) (ÚNICO OFERENTE)"**, en términos de lo descrito en este documento, en virtud de que la proposición que presentó como respuesta a la Petición de Oferta que esta Secretaría realizó a través del Área Especializada para la Elaboración de la Investigación de Mercado, cumple con los



requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos solicitados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por lo tanto, garantiza las mejores condiciones de contratación para el Estado.

Claves, monto adjudicado y demanda desagregada por institución participante

Se adjunta al presente oficio como **Anexo 4**.

Vigencia de los contratos o pedidos

La vigencia de los contratos o pedidos será a partir del día siguiente hábil a la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2020, en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la LAASSP y 84 de su Reglamento.

Condiciones de contratación

El proveedor deberá entregar los bienes de acuerdo con lo que se establece en el anexo técnico y las condiciones contractuales de esta contratación, documento que se adjunta a la presente notificación como **Anexo 1**, así como, lo ofertado en su proposición.

Formalización del contrato o pedido

De conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 46 de la LAASSP, con la notificación serán exigibles los derechos y obligaciones que derivan de este procedimiento de contratación y obligará a cada institución participante y al representante o apoderado legal del proveedor a firmar el instrumento jurídico correspondiente dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la presente notificación de adjudicación.

En los **Anexos 2 y 3**, se encuentra la relación de instituciones participantes, indicando contacto de atención, domicilio, horarios y documentos solicitados para llevar a cabo la formalización del instrumento jurídico respectivo.

Garantía de cumplimiento

El proveedor deberá garantizar el cumplimiento del contrato o pedido mediante la presentación de póliza de fianza correspondiente al 10% del monto máximo, la cual deberá ser entregada dentro de los 10 días naturales contados a partir del día hábil siguiente de la firma del contrato o pedido, ante la institución participante a la que corresponda celebrar el contrato o pedido.

Para tal efecto, se adjuntan los siguientes anexos:

- Anexo 1.** Anexo técnico.
- Anexo 2.** Relación de datos de contacto de los servidores públicos encargados de la gestión para la formalización de contratos o pedidos, por institución participante.
- Anexo 3.** Relación de documentos para la formalización del contrato o pedido.
- Anexo 4.** Demanda agregada adjudicada por institución participante.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



2020
LEON VICARIO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Oficialía Mayor

Por último, no omito mencionarle que a partir de la presente notificación de adjudicación y/o a más tardar el 09 de abril de 2020, se compromete a garantizar de manera obligatoria el cumplimiento total del abastecimiento de los bienes, de acuerdo con las necesidades de cada Dependencia o Entidad con la que se vaya a formalizar el instrumento respectivo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ROBERTO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL EN LA OFICIALÍA MAYOR
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

C.c.p. Thania Concepción Lagunas Aragón.- Oficial Mayor en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presente.

MAG/CL/SS

Anexo 2.

Relación de datos de contacto de los servidores públicos encargados de la gestión para la formalización de contratos o pedidos, por institución participante

NOMBRE DE LA UNIDAD	ADMINISTRADOR DE CONTRATO			DIRECCIÓN
	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	
Instituto de seguridad y Servicios sociales de los Trabajadores del Estado. (ISSSTE)	Lic. Tomás Carlos Mora Fonseca	Jefe de Servicios de Sicora	55-5447-1424 Ext. 12920	Callejón Vía San Fernando No. 12, piso 3º, Col. Barrio de San Fernando, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14070
	Dra. Hilda Karina Morales Cervantes	Médico Especialista en Sicora	55-5447-1424 Ext. 89648	
ADMINISTRADOR DE CONTRATO			CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
			tomas.moraf@issste.gob.mx	
			hilda.moralesce@issste.gob.mx	

NOMBRE DE LA UNIDAD	ADMINISTRADOR DE CONTRATO			DIRECCIÓN
	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	
Petróleos Mexicanos (PEMEX)	Dr. Jose Fernando Torres roldan	Gerente de Servicios Médicos	55-1944-2500 Ext. 891-29447	Av. Marina Nacional No. 350, Edificio Jose Colombo 3er piso, Col. Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11311
			Jose.fernando.torres@pemex.com	
ADMINISTRADOR DE CONTRATO			CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN

NOMBRE DE LA UNIDAD	ADMINISTRADOR DE CONTRATO			DIRECCIÓN
	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	
Instituto Mexicano del Seguro Social. (IMSS)	Carlos Enrique Garcia Romero	Titular de la Coordinación de Control de Abasto	55-5726-1700 Ext. 14400	Durango 291, piso 8, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700
			carlos.garcia@imss.gob.mx	
ADMINISTRADOR DE CONTRATO			CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN

NOMBRE DE LA UNIDAD	ADMINISTRADOR DE CONTRATO			DIRECCIÓN
	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	
Prevención y Readaptación Social (PyRS)	Gral. De Div. D.E.M. y Mitro. En Seg. Nal. Sergio Alberto Martínez Castuera	Coordinador General de Centros Federales	55-5128-4100 Ext. 18955	Av. Melchor Ocampo No. 171, Col. Tlalpana, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11370
			sergio.martinez@ssspc.gob.mx	
ADMINISTRADOR DE CONTRATO			CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
Secretaría de Marina (SEMAR)	Almirante Enrique Genaro Padilla Ávila	Oficial Mayor De La Secretaría De Marina	56 24 65 00	partofimay@semar.gob.mx	Av. Heroica Escuela Naval Militar No. 861, Col. Los Cipreses, Alcañía Coyoacán, C.P. 04830. Ciudad de México	

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE)	Anabel Naachiely Romero López	Directora General De Coordinación De Hospitales Federales De Referencia	5350 1900. Ext. 1953	anabel.romero@salud.gob.mx	Periférico Sur N.4809, Piso 6. Col. Arenal Tepepan, D.T. Tlalpan, Cp.14610, Ciudad De México	

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)	Hector Amado López Álvarez	Director de Área	55-4072-8518	hector.lopeza@salud.gob.mx	Gustavo E. Campa, No. 54, 4º piso, Col. Guadalupe Inn, Alcañía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020	

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
Subsecretaría de Prevención y Promoción de La Salud (SPPS)	Pedro Flores Jiménez	Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud	5062-1600	pedro.flores@salud.gob.mx	Calle Lieja No. 17, Col. Juárez, Alcañía Cuauhtémoc, C.P. 06600. Ciudad de México	



Anexo 3

Relación de documentos para la formalización del contrato o pedido

- Acreditación de la personalidad jurídica.
- Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía del Representante Legal.
- Acta Constitutiva y en su caso modificaciones.
- Poder notarial del representante legal que firmará el contrato (pudiendo ser un poder especial para estos efectos, un poder para actos de administración y/o actos de dominio).
En caso del otorgamiento de poderes que superen cinco años de haber sido otorgados deberá emitirse una certificación por persona facultada para indicar que los mismos son vigentes y no han sido modificados.
- Manifiesto de Nacionalidad.
- Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.
- Declaración de Integridad.
- Manifestación de estratificación de MIPYME para LICITANTES de nacionalidad mexicana.
- Escrito en la que conste el cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en el que Manifieste bajo protesta de decir verdad que el suscrito, y ninguno de sus socios integrantes que se representa no desempeña empleo, cargo, o comisión en el servicio público, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del "Contrato/Pedido" correspondiente no se actualiza un "conflicto de interés."
- Documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social sobre la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Sistema de Administración Tributaria en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Conforme a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos al INFONAVIT, en términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.
- Documento vigente de Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitida por el Sistema de Administración Tributaria en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- Anexo Técnico.
- Propuesta Técnica.
- Propuesta Económica.
- Registro Sanitario.





DE HACIENDA Y FOMENTO RURAL



LEYONA YIGARIO

Adexo 4
Demanda Agregada

LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

CLAVE	DESCRIPCION	TOTAL CANTIDAD		INSES		ISSETE		CADPRS		PRENER		SEMAR		INSAB		CONSHAE		PRECIO UNITARIO
		MINIMA	MAXIMA	MINIMA	MAXIMA	MINIMA	MAXIMA	MINIMA	MAXIMA	MINIMA	MAXIMA	MINIMA	MAXIMA	MINIMA	MAXIMA	MINIMA	MAXIMA	
010000225900	Ciprofloxacin. Sólido Inyectable cada 100 ml contiene: Lactato de ciprofloxacilo equivalente a 200 mg de ciprofloxacilo. Envases con 100 ml. Leyona Yigario S.A.	2,193,423	6,483,551	1,359,917	3,316,066	2,704	14,490	486	1,238	0	0	592	1,479	808,568	2,021,419	39,456	96,090	648
040000320400	Levomeprometas equivalente a 25 mg de levomeprometas. Envases con 20 ml. Leyona Yigario S.A.	160,205	299,880	109,864	188,906	0	0	2,128	5,318	0	0	0	0	39,067	97,618	175	440	90.00
040000221000	Tiazepamol sódico. Soluçión Inyectable Cada. Rasgo ampolla con Pólvora contien: Rasgo ampolla con Pólvora ampolla con diluente con 20 ml. Cada Tableta. Cada Tableta. Clasiprida 5 mg Envases con 30 Tabletas.	65,786	164,457	14,958	37,384	3,773	9,432	2	5	208	818	0	0	44,461	111,152	2,394	6,998	90.00
010000320300	Isoproterenol. Soluçión Oral Cada mlilitro contiene: Risperidona 1mg Envases con 60 ml. Leyona Yigario S.A.	37,436	52,717	0	0	0	0	1,033	1,755	0	0	0	0	35,231	90,577	154	395	14.35
010000023200	Isoproterenol. Soluçión Oral Cada mlilitro contiene: Risperidona 1mg Envases con 60 ml. Leyona Yigario S.A.	3,918	9,038	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	3,511	6,782	102	285	869.90
040000320200	Isoproterenol. Soluçión Oral Cada mlilitro contiene: Risperidona 1mg Envases con 60 ml. Leyona Yigario S.A.	42,743	82,834	22,418	38,025	5,619	15,996	0	0	1,470	5,675	0	0	11,555	28,881	643	1,657	63.64

Monto de la Adjudicación \$45,972,924.49 \$101,692,028.80 \$29,282,082.45 \$31,193,609.34 \$916,968.12 \$10,423,744.46 \$212,087.49 \$916,592.77 \$11,270.80 \$280,487.00 \$36,850.08 \$14,028.22 \$18,446,286.79 \$46,180,144.00 \$897,680.66 \$17,744,914.83

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuscatlan, Ciudad de Managua, C.R. 06006

Tel: 2229 1100 www.gob.mv/hacienda



LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

Anexo 4 Demanda Agregada

CLAVE DE BICENTOS	DESCRIPCIÓN	TOTAL CANTIDAD		IASSE		ISSSTE		QADPRS		PRIMEX		SEMAB		INSABU		CONSEBUE		PRECIO UNITARIO
		MAYIMA	MAVIMA	MAYIMA	MAYIMA	MAYIMA	MAYIMA	MAYIMA	MAYIMA	MAYIMA	MAYIMA	MAYIMA	MAYIMA	MAYIMA	MAYIMA	MAYIMA	MAYIMA	
010000023900	Ciprofloxacilo. Solución Inyectable Cada 100 ml contiene: Lactoso o clorhidrato de ciprofloxacilo 200 mg de ciprofloxacilo. Envase con 100 ml.	2,193,423	5,485,951	1,339,547	3,349,895	5,784	14,450	496	1,238	0	0	592	1,478	809,868	2,021,419	39,436	96,090	9.49
020000020400	Levomopromazina. Tableta Cada Tableta contiene: Maleato de levomopromazina equivalente a 25 mg de levomopromazina Envase con 20 Tabletas.	150,205	259,890	109,954	155,505	0	0	2,128	5,318	0	0	0	0	39,047	97,616	176	440	90.89
040000022100	Toprenal sodico. Solución Inyectable Cada frasco ampulla con polvo contiene: Toprenal sodico 0.5 g Envase con frasco ampulla y diluyente con 20 ml.	65,786	164,657	14,958	37,394	3,773	9,432	2	3	208	518	0	0	44,461	111,152	2,394	5,958	90.00
010000020900	Cisaprida Tableta Cada Tableta contiene: Cisaprida 5 mg Envase con 30 Tabletas.	37,458	92,717	0	0	0	0	1,053	1,755	0	0	0	0	36,231	90,577	154	385	14.35
010000023200	Isonitrano. Liquido o solución cada envase contiene: Isonitrano 100 ml. Envase con 100 ml.	3,616	9,038	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	3,573	6,782	102	255	569.90
050000025000	Risaperidona. Solución Oral Cada frasco contiene: Risaperidona 1 mg. Envase con 60 ml y gotero.	42,743	82,834	22,418	32,025	6,639	16,596	0	0	1,470	3,675	0	0	11,553	28,881	663	1,657	63.64
Monto de la Adjudicación		\$45,572,932.49	\$101,892,029.90	\$25,282,062.55	\$51,179,809.34	\$916,966.12	\$2,042,274.84	\$312,087.49	\$516,592.77	\$112,270.80	\$280,497.00	\$5,618.08	\$14,026.22	\$18,446,236.79	\$46,115,014.90	\$697,690.66	\$1,744,014.83	

PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 31 de Marzo de 2020.
 Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Presente.

Con relación al procedimiento de contratación para la adquisición de "Medicamentos y Bienes Terapéuticos (Grupos 010, 020, 030 y 040)" del ejercicio Fiscal 2020

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

ESTRATIFICACIÓN MIPYME: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA ()

Me permito ofertar lo siguiente:

HOUJA No. 2 de 4

No. Part.	CLAVE (S)			Origen de los bienes	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Porcentaje de descuento Ofertado	Precio Unitario con descuento ofertado	Importe Total Mínimo	Importe Total Máximo
	Gpo.	Gen.	Esp.							
193	010	000	2131	MÉXICO	145,815	354,536	0%	\$54.19	\$7,901,714.95	\$19,754,205.84



Complejo Tlajomulco
 Carretera San Isidro Mazatepec No. 7000
 Santa Cruz de las Flores C.P. 45640
 Tlajomulco de Zuñiga Jal., México.

Oficinas Generales, Guadalajara, Jal.
 Av. España No. 1840
 Col. Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Jal.
 Tel: (01 33) 3678 1600 con más de 20 líneas.
 Lada sin costo: 01 800 627 7151
www.pisa.com.mx

PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 31 de Marzo de 2020.
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Presente.

Con relación al procedimiento de contratación para la adquisición de "Medicamentos y Bienes Terapéuticos (Grupos 010, 020, 030 y 040)" del ejercicio Fiscal 2020

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

ESTRATIFICACIÓN MIPYME: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA ()

Me permito ofertar lo siguiente:

Hojas 1 de 4

No. Part.	CLAVE (S)			Origen de los bienes	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Porcentaje de descuento Ofertado	Precio Unitario con descuento ofertado	Importe Total Mínimo	Importe Total Máximo
	Cpo.	Gen.	Exp. Dif.							
150	010	000	4251 00	MEXICO	1,352,273	3,590,677	0%	\$27.60	\$37,322,704.80	\$92,306,685.20

Complejo Tlajomulco
Carretera San Isidro Mazatepec No. 7000
Santa Cruz de las Flores C.P. 45640
Tlajomulco de Zúñiga Jal., México.

Oficinas Generales, Guadaluajara, Jal.
Av. España No. 1840
Col. Moderna C.P. 44190 Guadaluajara, Jal.
Tel: (01 33) 3678 1600 con más de 20 líneas.
Lada sin costo: 01 800 627 7151
www.pisa.com.mx



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

PROPUESTA ECONOMICA

Ciudad de México, a 31 de Marzo de 2020.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Presente.

Con relación al procedimiento de contratación para la adquisición de "Medicamentos y Bienes Terapéuticos (Grupos 010, 020, 030 y 040)" del ejercicio Fiscal 2020

NOBRE DEL PARTICIPANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

ESTRATIFICACIÓN MIPYME: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA ()

Me permito ofertar lo siguiente:

Nro. Part.	CLAVE(S)				Origen de los bienes	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Porcentaje de descuento Oterado	Precio Unitario con descuento ofertado	Importe Total Mínimo	Importe Total Máximo
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif.							
188	040	000	3282	00	MÉXICO	42,742	82,834	0%	\$69.64	\$2,720,126.03	\$5,271,555.76

HQJA No. 3044

Complejo Tlajomulco

Carretera San Isidro Mazatepec No. 7000
Santa Cruz de las Flores C.P. 45640
Tlajomulco de Zúñiga Jal., México.

Oficinas Generales, Guadalaajara, Jal.

Av. España No. 1840
Col. Moderna C.P. 44190 Guadalaajara, Jal.
Tel: (01 33) 3678 1600 con más de 20 líneas.
Lada sin costo: 01 800 627 7151
www.pisa.com.mx



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

PROPUESTA ECONOMICA

Ciudad de México, a 31 de Marzo de 2020.
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Presente.

Con relación al procedimiento de contratación para la adquisición de "Medicamentos y Bienes Terapéuticos (Grupos 010, 020, 030 y 040)" del ejercicio Fiscal 2020

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

ESTRATIFICACIÓN MIPYME: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA ()

Me permito ofertar lo siguiente:

No. Part	CLAVE(S)				Origen de los bienes	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Porcentaje de descuento Ofertado	Precio Unitario con descuento ofertado	Importe Total Mínimo	Importe Total Máximo
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif.							
HOJA No. 4 de 4											
TOTAL										\$47,944,575.98	\$118,332,446.80

NOTA: MANIFIESTO QUE CONOZCO Y ACEPTO EL ANEXO TÉCNICO, Y LOS HAGO PARTE DE MI PROPUESTA PARA PARTICIPAR EN LAS PARTIDAS QUE PROPONE MI REPRESENTADA Y CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CUALQUIER A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL ANEXO TÉCNICO

ASIMISMO, CON LA PRESENTE PROPUESTA ECONOMICA ASUMO TANTO LOS GASTOS DE TRANSPORTE, SEGURO E INSPECCIÓN, DEBERES DE ADUANA Y DEMÁS CARGOS A LA IMPORTACIÓN DE LOS BIENES EN EL CASO DE SER DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, INCLUYENDO EL PAGO DE OTROS CARGOS OFICIALES EXIGIDOS PARA SU INGRESO EN EL PAÍS, A DECISION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), LOS PRECIOS UNITARIOS SEÑALADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

EN CASO DE QUE EXISTA INSTANCIA DE INCONFORMIDAD LA PRESENTE ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LA MISMA SE RESUEVA Y 60 DIAS ADICIONALES.

LIC. EDITH VALDONADO CÁRCAMO
REPRESENTANTE LEGAL
LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

Complejo Tlajomilco
Calletera San Isidro Mazatepec No. 7000
Santa Cruz de las Flores C.P. 45640
Tlajomilco de Zúñiga Jal., México.

Oficinas Generales, Guadalajara, Jal.
Av. España No. 1840
Col: Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Jal.
Tel: (01 33) 3678 1600 con más de 20 líneas.
Lada sin costo: 01 800 627 7151
www.pisa.com.mx



PROPUESTA TÉCNICA DEL PARTICIPANTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.
 DIRECCIÓN: Paseo de la Reforma 180 Piso 23 Col. Juárez Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06500 CDMX
 TELÉFONO: (55) 52 41 13 00 R. F. C.: LPI690827KJ2
 EMAIL: edimadonado@pisa.com.mx, dalorres@pisa.com.mx

MOJA No. 3 de 3
 FECHA: 31 de Marzo de 2020

No. PARTIDA	CLAVE			DENOMINACIÓN GENÉRICA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN		CANTIDAD SOLICITADA		CANTIDAD OFERTADA		MARGA O DENOMINACIÓN (DISTINTIVA)	FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	NÚM DE REGISTRO SANITARIO		
	12 DÍGITOS	Tipo	Gen			Esp	Uhl	Cant	MINIMA	MAXIMA	MINIMA					MAXIMA	
198	040-000-3262-00	040	000	3262	00	Risperidona Solución Oral Cada mililitro contiene Risperidona 1 mg Envase con 60 ml y gotero dosificador	ENV	1	JGO	42,742	82,834	42,742	82,834	HESNIZOF	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V	MÉXICO	015M2011 SSA

[Handwritten signature]
 Sr. Gerente Administrativo CAFCMO
 REPRESENTANTE LEGAL
 LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V

Complejo Tlajomulco
 Carretera San Isidro Mazatepec No. 7000
 Santa Cruz de las Flores C.P. 45640
 Tlajomulco de Zúñiga Jal., México.

Oficinas Generales, Guadalajara, Jal.
 Av. España No. 1840
 Col. Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Jal.
 Tel: (01 33) 3678 1600 con mas de 20 líneas.
 1 ana sin costo- 01 800 627 7151
www.pisa.com.mx



PROPUESTA TÉCNICA DEL PARTICIPANTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.
 DIRECCIÓN: Paseo de la Reforma 180 Piso 23 Col. Juárez Alameda Cuauhtémoc C.P. 06500 CDMX
 TELÉFONO: (55) 62 41 13 00 R. F. C.: LPI-030827-KJ2
 EMAIL: edimadonado@pisa.com.mx, deltorres@pisa.com.mx

HOLA No. 1 de 3
 FECHA: 31 de Marzo de 2020.

No. PARTICIPANTE	CLAVE			DENOMINACIÓN GENÉRICA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			CANTIDAD SOLICITADA		CANTIDAD OFERTADA		MARCAS O DENOMINACIÓN (DISTINTIVA)	FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	NO. DE REGISTRO SANITARIO		
	12 DIGITOS	Gpo	Cehn			Esp	DI	Unid	Cent	Tipo	MINIMA	MAXIMA					MINIMA	MAXIMA
180	010-000-4251-00	010	000	4251	00	VANCOMICINA	Vanomicina. Solucion Inyectable Cada frasco ampolla con polvo contenido. Contenido de vanomicina equivalente a 500 mg de vanomicina. Envase con un frasco ampolla.	ENV	1	FA	1 352,273	3 380,677	1 352,273	3 380,677	VANAMURUS	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	MEXICO	487M66 SSA

Complejo Tlaloniatico
 Carretera San Isidro Mazatepec No. 7000
 Santa Cruz de las Flores C.P. 45640
 Tlaloniatico de Zuniga Jal. México.

Oficinas Generales, Guadalajara, Jal.
 Av. España No. 1840
 Col. Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Jal.
 Tel: (01 33) 3679 1600 con más de 20 líneas.
 Cada sin costo. 01 800 627 7151
www.pisa.com.mx



PROPUESTA TÉCNICA DEL PARTICIPANTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.
 DIRECCIÓN: Paseo de la Reforma 180 Piso 23 Col. Juárez Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06600 CDMX
 TELÉFONO: (55) 52 41 13 00 R. F. C.: LPI490527-K42
 EMAIL: edimaldonado@pisa.com.mx, dalores@pisa.com.mx

HOLA No. 2 de 3
 FECHA: 31 de Marzo de 2020.

No. PARTI DA	CLAVE				DENOMINACIÓN GENÉRICA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN		CANTIDAD SOLICITADA		CANTIDAD OFERTADA		MARGA O DENOMINACIÓN (DISTINTIVA)	FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	NO. DE REGISTRO SANITARIO	
	12	Spo	Gen	Esp			DH	Uní	Cont	Tipó	MÍNIMA	MÁXIMA					MÍNIMA
193	010-000-2131-00	010	000	2131	00	Coliador. Cápsulas. Cada Cápsula contiene Coliador mononitrato equivalente a 250 mg de coliador. Envase con 15 Cápsulas.	ENV	15	CAP	145,815	364,536	145,815	364,536	FLUBAN	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V	MÉXICO	1831/2000 SSA

Complejo Tlajomulco
 Carretera San Isidro Mazatepec No. 7000
 Santa Cruz de las Flores C.P. 45640
 Tlajomulco de Zúñiga Jal., México.

Oficinas Generales, Guadalajara, Jal.
 Av. España No. 1840
 Col. Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Jal.
 Tel: (01 33) 3678 1600 con más de 20 líneas.
 Lada sin costo: 01 800 627 7151
www.pisa.com.mx